



CERTIFICADO

Expediente nº:	Órgano colegiado:
PLENO/2023/4	Pleno

Ziortza Guinea Gutiérrez, en calidad de Secretaria de este órgano CERTIFICO:

Que en la sesión celebrada el 20 de marzo de 2023 se adoptó el siguiente acuerdo:

Expediente 58/2022. Dictamen de concesión definitiva de subvenciones para la financiación de obras y servicios a los Concejales del municipio de Zigoitia

Favorable **Tipo de votación:** Unanimidad

Examinadas las solicitudes de subvención presentadas por los Concejales del municipio, acogándose a la convocatoria de subvenciones correspondiente al año 2022, aprobada por Resolución de Alcaldía nº 121, de fecha 7 de marzo de 2022.

Resultando que se han presentado once solicitudes de subvención de las Juntas Administrativas de Acosta, Apodaka, Buruaga, Eribe, Etxabarri Ibiña, Etxagüen, Gopegi, Manurga, Olano, Ondategi y Zestafe.

Visto el acuerdo del Pleno de esta Corporación, adoptado en sesión de fecha 18 de julio de 2022, por el que se procedió a conceder subvención a los Concejales del municipio dentro de la convocatoria correspondiente a 2022.

Vista la documentación justificativa, presentada por las Juntas Administrativas solicitantes, de los gastos realizados para las obras y servicios que se incluyeron dentro de la presente convocatoria de subvenciones.

Considerando el artículo 6 de la Ordenanza específica reguladora de las bases de la subvención que dice:

“En el caso de que tras la justificación existiese excedente de crédito en la aplicación presupuestaria, el Pleno podrá acordar, sin necesidad de una nueva convocatoria, el aumento prorrateado del importe de las subvenciones ya concedidas sin superar el límite máximo establecido en las presentes bases.”

De conformidad con el artículo 6 de la Ordenanza Específica para la concesión de subvenciones a los Concejales del municipio de Zigoitia, el Pleno por unanimidad **ACUERDA:**

PRIMERO. Aprobar la concesión definitiva de subvenciones para la financiación de obras y servicios a los Concejales del municipio de Zigoitia, dentro de la convocatoria correspondiente al ejercicio 2022, conforme el Anexo I que se adjunta a la Resolución.

SEGUNDO. Ordenar el pago de las subvenciones a las Juntas Administrativas del municipio de Zigoitia para la financiación de obras y servicios, dentro de la convocatoria correspondiente al ejercicio 2022, con cargo a la aplicación presupuestaria 943.734.000 de conformidad con el anexo I que se adjunta a esta Resolución.

TERCERO. Notificar la presente Resolución a las Juntas Administrativas solicitantes, informándoles de los recursos que procedan.

CUARTO. Publicar las subvenciones concedida y pagadas en la Base de Datos Nacional de Subvenciones.





ANEXO:

JUNTAS ADMINISTRATIVAS	OBRAS SOLICITADAS	GASTO JUSTIFICADO	OTRAS SUBV.	SUBVENCIÓN DEFINITIVA	ABONO A CUENTA	ORDEN DE PAGO (2022: 943.734.000)
ACOSTA/OKOIZTA 1	Cubrición espacio deportivo-cultural	102.352,15 €	68.303,84 €	34.048,31 €	27.777,13 €	6.271,18 €
ACOSTA/OKOIZTA 2	Actuaciones varias de seguridad vial: pintura y señalización y reparación de arqueta y colector de pluviales	7.630,87 €	0,00 €	4.578,52 €		4.578,52 €
APODAKA 1	Reparación camino de Apodaka al alto de Iñurbea	7.224,91 €	0,00 €	3.612,46 €		3.612,46 €
BURUAGA 1	Reparación camino parcelario de Buruaga a Ziriano (fase 2)	15.314,06 €	0,00 €	7.657,03 €		7.657,03 €
ERIBE 1	Reparación caminos de Eribe a Buruaga y de Eribe a Berrikano	16.419,70 €	12.123,28 €	4.296,42 €		4.296,42 €
ETXABARRI IBIÑA 1	Porche adosado en la bolera	40.609,80 €	22.692,12 €	17.917,68 €		17.917,68 €
ETXABARRI IBIÑA 2	Ampliación de baterías para instalación fotovoltaica en casa concejo	10.003,68 €	0,00 €	7.002,58 €		7.002,58 €
ETXAGÜEN 1	Reparación camino de Etxagüen a Acosta/Okoizta	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,00 €
GOPEGI 1	Cubierta multiusos en centro social	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,00 €
MANURGA 1	Rehabilitación casa concejo	133.021,33 €	96.233,86 €	36.787,47 €		36.787,47 €
OLANO 1	Sustitución tubería abastecimiento agua sanitaria	34.969,00 €	18.695,46 €	16.273,54 €		16.273,54 €
ONDATEGI 1	Señalética con topónimos del término de Ondategi	3.146,00 €	0,00 €	1.573,00 €		1.573,00 €
ONDATEGI 2	Reparación camino parcelario de Bengolarra-Arana y colocación de biondas en puente	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,00 €
ONDATEGI 3	Instalación de placa solar en ermita de Sta. Lucía	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,00 €
ONDATEGI 4	Urbanización de la zona norte de la c/ Lagagorri	85.703,40 €	74.561,96 €	11.141,44 €		11.141,44 €
ZESTAFE 1	Modificación de la cubierta del lavadero	5.437,74 €	5.397,96 €	39,78 €		39,78 €
TOTAL					144.928,23	117.151,10

Y para que conste, a los efectos oportunos en el expediente de su razón, de orden y con el V.º B.º de Alcaldía, con la salvedad prevista en el artículo 206 del Reglamento de Organización,





ZIGOITIA
UDALA-AYUNTAMIENTO

Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se expide la presente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Baliozkotze Kod.: OFDAGK9CX3ZYASG1393TADPA
Egiazapena: <https://zigoitia.ezizaiteknika.eus/>
esPublico Gestiona plataformatik elektronikoki sinatutako dokumentua | 3. orrialdea, guztira 3

